



Presidentes Comités y/o subdirectivas

Ref: Inadmisión Concurso

Cordial Saludo Compañeros y Compañeras,

Desde la comisión de reclamos estamos atentos para prestar el apoyo necesario individualizando los casos en los cuales están inmersos nuestros afiliados respecto de la inadmisión al concurso DIAN 2020, para ello solicitamos si es posible canalizar e identificar dichas situaciones en particular.

Estaremos atentos a sus solicitudes a través del correo electrónico [sinediancomisionreclamos@gmail.com](mailto:sinediancomisionreclamos@gmail.com).

Debemos conocer: Nombres y apellidos – Cargo Opec – Motivo de inadmisión.

De otro lado contamos con el apoyo de la Secretaria Jurídica de la JDN y a través de los grupos de WhatsApp se replicó un documento general, el cual puede servir de guía para utilizar en cada caso particular.

**COMISION QUEJAS Y RECLAMOS  
SINEDIAN  
JUNTA DIRECTIVA NACIONAL**